



*Tribunal Supremo Electoral*

ACUERDO NÚMERO 1007-2011

EL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL

CONSIDERANDO:

Que la Subdirectora de Recursos Humanos, en oficio No. DRH/O-1415-08-2011 de fecha 6 de agosto del año en curso, somete a consideración del Pleno de Magistrados de este Tribunal, que se autorice la contratación del señor Luis Francisco Tecún Lemus, en el puesto de Piloto I de la Sección de Servicios Generales, plaza No. E 5543, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, quien forma parte del banco de datos de candidatos elegibles de esa Dirección y obtuvo resultados satisfactorios en las evaluaciones practicadas por esa Dirección para ocupar el puesto en referencia, por lo que debe emitirse la disposición correspondiente;

MM

PORTANTO:

Con base en lo considerado y en lo que para el efecto preceptúan los artículos: 1, 121, 125, 128, 129, 130, 131, 132, 142 y 144 de la Ley Electoral y de Partidos Políticos (Decreto Número 1-85 de la Asamblea Nacional Constituyente y sus reformas); 59 y 60 del Reglamento de Relaciones Laborales del Tribunal Supremo Electoral (Acuerdo 172-86); 12 y 13 de Pacto Colectivo de Condiciones de Trabajo;

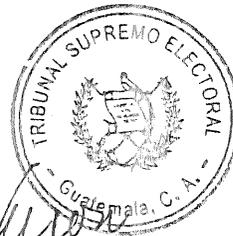
ACUERDA:

ARTÍCULO 1º. Autorizar la contratación del señor **LUIS FRANCISCO TECÚN LEMUS**, como Piloto I de la Sección de Servicios Generales, plaza número E 5543, a partir de la fecha de toma de posesión al 31 de diciembre de 2011, con asignación mensual de CUATRO MIL QUETZALES (Q.4,000.00), con cargo a la partida presupuestaria número 2011-11150023-13-14-101-11-022-5543 del Programa "13 Elecciones 2011";

ARTÍCULO 2º. El presente Acuerdo entra en vigor inmediatamente;

DADO EN LA SEDE DEL TRIBUNAL SUPREMO ELECTORAL, en la ciudad de Guatemala, el día nueve de agosto de dos mil once.

COMUNÍQUESE:



Dra. María Eugenia Villagrán de León  
Magistrada Presidenta

Lic. Helder Ulises Gómez  
Magistrado Vocal I



*Tribunal Supremo Electoral*

Licda. Mirtala Concepción Góngora Zetina de Trujillo  
Magistrada Vocal II

Licda. Patricia Eugenia Cervantes Chacón  
Magistrada Vocal III

Lic. Marco Tulio Melini Minerá  
Magistrado Vocal IV

ANTE MÍ:

Licda. Irma Gladys Miranda Herrera  
Secretaría General